



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00498164--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dirección de la Escuela de INGENIERIA INDUSTRIAL solicita la modificaciones de la Asignatura ELECTROTECNIA Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS del departamento ELECTROTECNIA; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval del Consejo de la Escuela de INGENIERÍA INDUSTRIAL;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica Área Ingeniería;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar la modificación de la Asignatura ELECTROTECNIA Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS para la carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL (Plan 247-05) del Departamento

ELECTROTECNIA según Anexo I de la presente Resolución.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, a Oficialía, a la Escuela de Ingeniería Industrial, Departamento Electrotecnia y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Área Ingeniería para la prosecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

AB/Mbl